Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación.

USHUAIA, **24 de noviembre de 2026**

VISTO el Expediente N° MED-E-84957-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de dos (2) termotanques destinados al COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA RIO GRANDE "ING. FABIO CARLOS REISS" de la ciudad de Rio Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 32/2026.

Que obra intervención del Sr. Ministro de Educación.

Que resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 0035/2026 – RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con el Financiamiento 42 Fondo Específico de Servicios Sociales, Ley Provincial 907.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0032/26, N° 188/23 Anexo II y su modificatorio N° 565/23; las Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/21 – Anexo I – Capítulo I, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 1503/25.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DE OBRAS Y SERVICIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 0035/2026 – RAF 107, referente a la adquisición de dos (2) termotanques destinados al COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA RIO GRANDE "ING. FABIO CARLOS REISS" de la ciudad de Rio Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 32/2026, en los términos establecidos en el artículo 18 inciso l) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 028EDU, U.G.C. EDU028, Clasificación 40000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° **0167** /2026.-

M.M.O. Valentina Anchiordoqui
Subsecretaria de Administración
de Obras y Servicios
M.ED.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Infraestructura Educativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2026
Pieza Administrativa Nº 84957 Letra Año 2026 Ámbito 1640
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y T **Fecha: 20/11/26** **Apertura: 27/11/2026 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc I
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICION DE DOS TERMOTANQUES PARA EL COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNOLOGICA REISS

Comentario: La contratación directa por Compulsa Abreviada tramitará conforme lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150, 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II y su modificatorio N° 565/23; y Nº 0032/26; las Resoluciones M.E. N° 1120/24; O.P.C. Nº 17/21 – Anexo I – Capítulo I, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias.
Al momento de la presentación de oferta, deberá acompañar la siguiente documentación:
-Constancia de Inscripción ARCA vigente
-Certificado PROTDF vigente
-Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/107 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Termotanque. UNIDAD**			
>>	Termotanque a gas Tipo Saiar, Modelo TPG120MSA de 120 litros de capacidad en volumen y 296 litros/hora de recuperación, o uno de características similares	1.00	.....	.....
2	**Termotanque. UNIDAD**			
>>	Termotanque a gas Tipo Saiar, Modelo TPG080MSA, 80 litros de capacidad en volumen y 219 litros/hora de recuperación, o uno de características similares	1.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

M.M.O. Valeria [illegible]
Subsecretaria de Administración
de Obras y Servicios
M.E.D.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Infraestructura Educativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2026
Pieza Administrativa Nº 84957 Letra Año 2026 Ámbito 1640
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y T **Fecha: 20/11/26** **Apertura: 27/11/2026 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc I
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICION DE DOS TERMOTANQUES PARA EL COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACION TECNOLOGICA REISS

Comentario: La contratación directa por Compulsa Abreviada tramitará conforme lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150, 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II y su modificatorio N° 565/23; y Nº 0032/26; las Resoluciones M.E. N° 1120/24; O.P.C. Nº 17/21 – Anexo I – Capítulo I, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias.
Al momento de la presentación de oferta, deberá acompañar la siguiente documentación:
-Constancia de Inscripción ARCA vigente
-Certificado PROTDF vigente
-Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/107 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

M.M.O. Valentina Aldhorloqui
Subsecretaria de Administración
M.E.D.

Firma y Sello Responsable

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	
Forma de Pago:	Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	8 días corridos después de notificada la Orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	Sebastián Elcano N°507, de la ciudad de Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios - ssaoys@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios
Garantía de Oferta:	NO
Flete a Cargo:	del proveedor